



ATHLETIC CLUB VINOS D.O.P. JUMILLA

C/ Santo Tomás, 16 – 30520 JUMILLA (Murcia) – Telf. 968 78 12 70 – Mov. 618 70 62 40

Correo electrónico: a.c.jumilla@acjumilla.es - Página web: www.acjumilla.es

Facebook: A.C.Jumilla – Twitter: @ACJumilla

Jumilla, 21 de febrero de 2021 - NOTA INFORMATIVA Nº 12

PROXIMAS COMPETICIONES

Control Nacional Absoluto y Sub-18 en Yecla

El sábado 27 de febrero se disputa en Yecla un Control Nacional Absoluto y Sub-18 al que puedes asistir. La información de las pruebas es la siguiente:

- **Competición:** Control Nacional Absoluto y Sub-18
- **Día:** Sábado 27 de febrero
- **Lugar:** Yecla (pista de atletismo)
- **Hora de salida:** 8:00 horas desde la churrería del Mercado
- **Horario de la competición:** de 9:30 a 14:30. Más información en: <http://famu.es/Contenido/Archivos/Horarios/HORARIO%2027%20FEBRERO%202021.pdf>
- **Atletas participantes:** categorías Sub-16, Sub-18, Sub-20, Sub-23, Senior y Master.
- **Inscripciones:** los viernes noche en la sede del Club, en el correo electrónico del Club a.c.jumilla@acjumilla.es y en el enlace <https://forms.gle/9Hx9Q4tkaTxXcJZr8> **hasta el Martes 23 de febrero a las 21:00 horas**, pasado este plazo no es posible hacer inscripciones.

Enlace para inscripción por Internet: <https://forms.gle/9Hx9Q4tkaTxXcJZr8>

Y recuerda, esta competición está sujeta a la normativa de inscripciones del Club.

HORARIO

<http://famu.es/Contenido/Archivos/Horarios/HORARIO%2027%20FEBRERO%202021.pdf>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para participar rellenar el Consentimiento Informado obligatorio de la FAMU que podrás encontrar en <https://forms.gle/dJcMxMUGNFaUZ1JL6> antes del jueves 25 de febrero a las 16:00 horas.

CERTIFICADO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA COMPETICIÓN

Para realizar el desplazamiento deberás descargar el Certificado de movilidad facilitado por la FAMU en <https://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> a partir del viernes 26 de febrero a las 16:00 horas.

CLÁUSULA DE GÉNERO. El Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.